VIDA
EMPRESARIAL
EDICIÓN ESPECIAL

FORO LABORAL COPARMEX
LOS DESAFÍOS DE MÉXICO EN EL MUNDO LABORAL

Proponen **diálogo social** para la recuperación

Analizan **DESAFÍOS** del mundo laboral

TENDENCIAS del mundo del trabajo

Contenido

04

Inauguración

07

Perspectiva y Retos Globales en una Economía de Pandemia

10

El Papel de las Plataformas Digitales en
la Transformación del Mundo del Trabajo

13

La Reforma Laboral Mexicana y el T-MEC (Parte I)

16

La Reforma Laboral Mexicana y el T-MEC (Parte II)

19

Retos del Empresariado y los Sindicatos
Frente a la Nueva Realidad Mexicana

22

Avances de la Reforma Laboral en el Poder Judicial

25

Aspectos de la Nueva Reforma en Materia de Subcontratación

28

Conclusiones

31

Nuevos socios

FOTOGRAFÍA• EDICIÓN• REDACCIÓN• DISEÑO

Dirección de Comunicación e Imagen

Lic. Eduardo Arroyo• Lic. Willians Quintero• Lic. Karla Rodríguez• Lic. Ma. Dolores Ortega• Lic. Fernanda lau

TUS ALIADOS EN LA ELIMINACIÓN DEL VIRUS CAUSANTE DEL COVID-19

*ELIMINAN DE LAS SUPERFICIES EL VIRUS SARS-CoV-2

LOS ALIADOS DE LA LIMPIEZA

ELIMINA EL VIRUS CAUSANTE DEL COVID-19 PROBADO

LIMPIEZA ES SALUD PARA TU FAMILIA.

Ofrecen un espacio para el análisis de los desafíos de México en el mundo laboral

El 19 de octubre se dio inicio al Foro Laboral de Coparmex Nuevo León 2021 que, en este año, giró en torno a los desafíos de México en el mundo laboral. A través de un programa de tres días, se ofreció un espacio para la actualización, el análisis y la discusión alrededor de lo más relevante en materia laboral: sus posibilidades, innovaciones, regulaciones, retos y perspectivas para México.

Contando con la participación de panelistas de primer nivel, nacionales e internacionales, se abordaron temas coyunturales como el sindicalismo, el TMEC, las nuevas formas de trabajo y la subcontratación, entre otros.

Durante la ceremonia de inauguración, Oscar de J. Martínez Treviño, presidente de Coparmex Nuevo León, señaló estar convencido de la necesidad de impulsar el desarrollo de la actividad empresarial como el mejor camino para propiciar el crecimiento en el país, el desarrollo de los trabajadores y sus familias, a través de mejores condiciones que abonen a la prosperidad y al bien común.

Agregó que, para lograrlo, la armonía entre los factores de la producción es esencial, pues las relaciones sanas entre empleadores y trabajadores permiten tener una mayor productividad y ser más competitivos.

Por su parte, José Medina Mora Icaza, presidente de Coparmex Nacional, enfatizó la importancia de contar con espacios como el Foro Laboral de Coparmex Nuevo León, para hablar de temas como el TMEC o cómo la tecnología ha influido en el mundo del trabajo. En su mensaje felicitó a los organizadores, deseando éxito y aprendizaje a todos los participantes.

A su vez, Jose Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, hizo referencia a la importancia de las reformas que tienen que ver con el futuro económico a nivel estatal y nacional.

"Tenemos un gran reto en puerta, una reforma que se ha gestado desde el 2017 y que, en el caso de Nuevo León, estamos frente a una última etapa de implementación. El próximo año estaremos cambiando el modelo de justicia laboral para dividirlo en etapas de conciliación y de juicio dependiente del Poder Judicial", compartió, a la vez que agradeció por el espacio para conocer los detalles, avances y retos, para tratar de resolverlos de frente,, escuchando las opiniones de todos.

De igual forma, el secretario del Trabajo del estado de Nuevo León, Federico Rojas Veloquio, dirigió un mensaje a los participantes del Foro, con la representación del Gobernador del estado, agradeciendo por la calidad de ejercicios como el Foro Laboral de Coparmex Nuevo León. "Hemos visto el programa de participantes y coincidimos en la importancia de hablar del desafío que tenemos ante esta nueva cultura laboral", señaló.

Agregó que el Gobierno del Estado está atento y al tanto de todo lo que está sucediendo en esta nueva forma de hacer justicia en la materia y refrenda a los ciudadanos que en este nuevo Nuevo León se buscará fortalecer a los centros de trabajo y sindicatos ,con la finalidad de que el trabajador se vea beneficiado con un salario y empleo digno.

Para finalizar la ceremonia de inauguración del Foro, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, afirmó que "*en el país se necesita un modelo laboral abierto al diálogo, a la transparencia, a la libertad... por eso ha sido importante la implementación de la Reforma Laboral"*.

Por último, destacó como un acierto privilegiar el diálogo entre el gobierno, el sector privado y los representantes de los trabajadores y señaló, como ejemplo, la recuperación del salario mínimo que ha permitido restablecer más del 44% del poder adquisitivo.

Start!
El inicio de las buenas prácticas

En Coparmex NL posicionamos a los practicantes más valiosos en tu organización y facilitamos su gestión bajo el modelo integral Start!

Lic. Rosalinda Rodríguez / Administración de Practicantes
rrodriguez@coparmexnl.org.mx

Enfocamos la estrategia de nuestros negocios al servicio de una mejor calidad de vida.

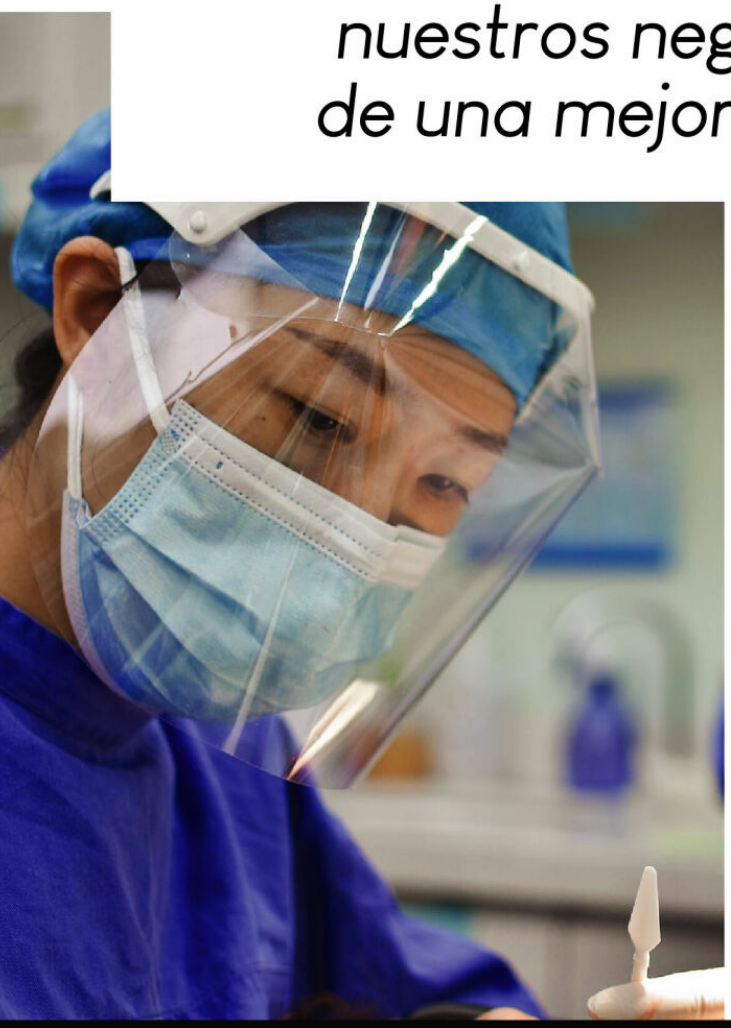

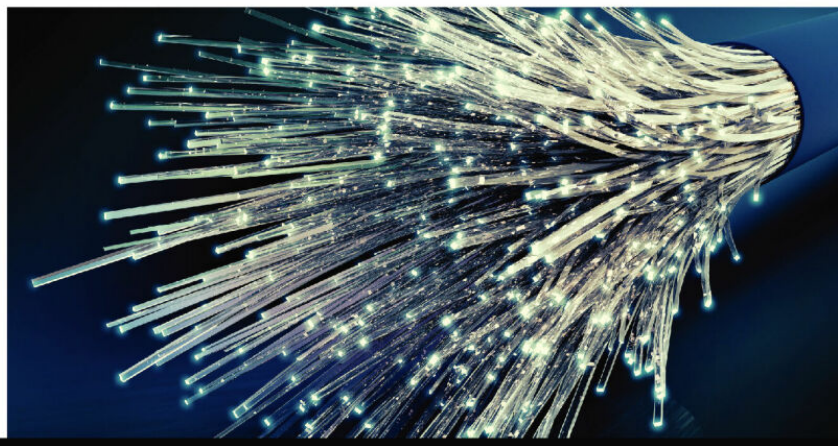

@ALFA_MX ALFA_MX Alfa Corporativo

www.alfa.com.mx

Sigma alpek axtel

Proponen diálogo social para acelerar recuperación

Líderes empresariales y consejeros de la Organización Internacional del Trabajo coincidieron que para acelerar la recuperación económica de México es indispensable entablar un diálogo social entre todos los agentes económicos del país.

El Lic. Armando Guajardo Torres, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex Nacional y quien fungió como moderador del panel, citó al **Informe de Perspectivas Sociales y del Empleo en Mundo**, de la OIT, al señalar que la pandemia ha causado una disrupción sin precedentes en todo el mundo, por las repercusiones que ha traído en la salud pública, el empleo y los medios de vida.

Durante su participación en el panel, **Perspectiva y Retos Globales en una Economía de Pandemia**, Oscar de J. Martínez Treviño, presidente de Coparmex Nuevo León, señaló que ante la situación actual todos han quedado a deber en su quehacer para la recuperación económica.

"Desafortunadamente, todos quedamos a deber como país, no hablamos de un tema exclusivo del Gobierno, sino de una falta de acuerdo amplio entre autoridades, empresas y trabajadores para proteger los empleos y apoyar la creación de más".

¿Qué falta por hacer?, cuestionó, manifestando que, en primer lugar, debemos acelerar el paso en la generación de mas empleos, porque no hacerlo significaría el sufrimiento de miles de familias.

"Por eso desde aquí hacemos un llamado para que juntos... gobierno, trabajadores y empresas busquemos esquemas que inyecten velocidad en la recuperación de empleos. Muchos mexicanos dependen de que tengamos este diálogo social", enfatizó.

Por su parte, Fernando Yllanes Martínez, miembro del Consejo de Administración de la OIT, manifestó que, definitivamente, la respuesta de los gobiernos en América Latina para enfrentar la crisis económica causada por la pandemia no fue la adecuada, porque la pobreza creció y los ingresos de los trabajadores disminuyeron.

También comentó que sin una acción concertada de gobierno, esas condiciones tendrán profundas repercusiones en el tema de trabajo decente y que hay compromisos adoptados (ante la OIT) en materia de crecimiento económico integrado con una política de empleo.

"Lo que se tiene es un déficit de diálogo social en toda la región, consecuentemente no estamos encaminando los esfuerzos correctamente. Nuestro llamado es a la acción, no al diagnóstico", concluyó.

Asimismo, Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, agregó que las medidas tomadas por los gobiernos, incluido el de México, han sido insuficientes y que la crisis económica ha provocado una mayor desigualdad.

"Urge tener una respuesta de política firme, basada en diálogo social para hacer frente a la desigualdad y para recuperar la economía. También escuchando podemos retomar la declaración del centenario de la OIT de que sea una recuperación económica centrada en la persona", destacó.

Segun Pedro Américo, la crisis económica causó la pérdida del 9% de horas laborales, equivalentes a 1 año de trabajo de 255 millones de trabajadores.

Culminó comentando que México, hasta septiembre pasado, no había alcanzado el nivel de empleo formal que tenía previo a la pandemia.

Lic. Óscar de J. Martínez Treviño
Presidente de COPARMEX Nuevo León.

HEMOS ESTADO AQUÍ DESDE HACE 65 AÑOS

Cumplimos 65 años de estar presentes en tu día a día. Desde la energía que transformamos para iluminar tu hogar, hasta los alimentos que disfrutas en él. Celebramos una trayectoria brindando soluciones que energizan la vida y la sociedad para contribuir **A UN MUNDO MEJOR.**

www.xignux.com

xignux® | 65 AÑOS

Advierte de 5 tendencias en el mundo del trabajo

La transformación digital en recursos humanos es una realidad. Su objetivo ahora es entregar experiencias a los empleados, advirtió Rogelio Salcedo Villacampa, socio y director general de Olivia Consultoría.

En su conferencia **El Papel de las Plataformas Digitales en la Transformación del Mundo del Trabajo**, el especialista habló de las tendencias que se esperan a futuro en esta materia.

"El Covid obligó al experimento más grande sobre el trabajo remoto, las empresas siguieron sirviendo y hoy estamos viendo impactos. Aceleró la adopción digital en todas las organizaciones".

Salcedo Villacampa enfatizó que el cambio es la única constante y que su ritmo va a aumentar.

"Nos invita a vivir en la disrupción, y que la gestionemos bien, si no alguien más lo hará. Implica salirnos de nuestra zona de confort y estar conscientes de las tendencias hacia 2022 con el uso de la tecnología", añadió.

Agregó que observa 5 tendencias en materia laboral para los próximos años.

La primera es la flexibilidad: la búsqueda del balance del trabajo con el bienestar. La segunda es el reto de generar nuevas capacidades y competencias en el personal relacionadas a los cambios tecnológicos del negocio.

Como tercer punto, se refirió al uso de inteligencia artificial, de *data* para tomar mejores decisiones en recursos humanos. La cuarta, tiene que ver con la experiencia del trabajador y la regeneración de su entusiasmo.

Y por último, la quinta consiste en saber cómo enfrentar la guerra de talento. Hay 35 millones de personas en Estados Unidos que se están jubilando.

"Ahora, Recursos Humanos va a tener que ayudar a transformar la organización hacia lo más digital, utilizando tecnología, preocupándose por el balance y el bienestar. La flexibilidad llegó para quedarse. Se trata de cambiar la experiencia del trabajo".

A pesar del trabajo remoto, la empresa debe preocuparse por que las personas que están en casa sigan creciendo.

"Hay que cambiar indicadores y en muchos casos plataformas y puntos de contacto. Muchos hemos cambiado la forma de medir, por ejemplo: mientras que para los ejecutivos el tema de bienestar es su prioridad 8, para los empleados es la 3", añadió.

Los estudios advierten que no hay vuelta atrás sobre el tema de flexibilidad laboral y trabajo híbrido.

"La gente busca un esquema híbrido. La gente se acostumbró a estar en casa y se acomodó 18 meses. Por eso la escucha activa es fundamental y hay metodologías que identifican qué posiciones pueden funcionar así", concluyó.

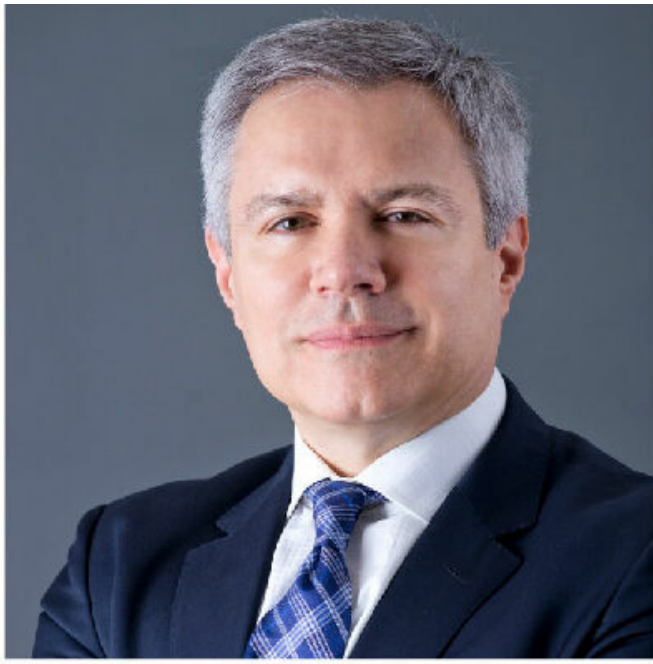

Mtro. Rogelio Salcedo Villacampa
Socio y Director General de Olivia Consultoría.

AUTLAN®

Las mejores ferroaleaciones para los mejores aceros.

- FERROMANGANESO ALTO CARBÓN
- FERROMANGANESO MEDIO CARBÓN
- FERROMANGANESO BAJO CARBÓN
- SILICOMANGANESO
- FERROMANGANESO MEDIO CARBÓN NITROGENADO

autlan.com.mx

PANEL

Quiere EUA asegurar la implementación de la Reforma Laboral

El gobierno de Estados Unidos busca asegurar la implementación de la Reforma Laboral a través de sus agregados laborales en México.

Durante su participación en el Foro de Coparmex Nuevo León **Los Desafíos de México en el Mundo Laboral**, Naomi Fellows, consejera laboral y titular de la Unidad de Desarrollo y Competitividad de la Embajada de Estados Unidos en México, advirtió que la reforma laboral significa para México una transformación histórica en la cultura de trabajo, sindical y de relaciones entre empresa y trabajadores.

Para lo anterior, el Gobierno de EUA ha comprometido 180 millones de dólares para su apoyo, además de 5 agregados laborales que trabajarán junto con el Gobierno mexicano, sindicatos, empresas y sociedad civil para asegurar que la Reforma Laboral sea bien implementada en México.

Mary C. Ellison, agregada laboral del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, detalló que ya están en México 3 de esos 5 agregados laborales y 2 más se incorporarán el próximo año.

"Nosotros, como expertos laborales y de empleo, nos enfocaremos (en asuntos) a nivel micro [...] No solo estamos en México para monitorear estos temas, sino para ayudar a las partes interesadas a llevar a cabo los cambios fundamentales que permitan llegar a un nivel de democracia laboral".

Fellows enfatizó que todos tienen un papel en el cumplimiento de la reforma laboral:

"La empresa, aunque no puede intervenir en la vida del sindicato, tiene una responsabilidad con sus trabajadores. Debe conocerlos y no depender de un sindicato o de quien sea el jefe directo", aclaró.

Calificó como una gran responsabilidad para las empresas el conocer a sus colaboradores, saber si tienen lo que necesitan, cómo están siendo tratados, si saben cuál es su sindicato y si este está haciendo cosas para ayudarlos o no.

"Debe asegurarse que el sindicato haga lo que debe hacer con los trabajadores, y que no sea un sindicato que le diga a la empresa que debe despedir a tal o cual trabajador por haberse manifestado", agregó.

Ellison señaló que, actualmente, están trabajando en 14 proyectos de asistencia técnica en México y van a tener 7 más el próximo año.

"Un proyecto consiste en fortalecer la habilidad de los trabajadores para ejercer sus derechos laborales en los sectores de minería y call centers en el Estado de México, en la Ciudad de México y en Guanajuato. También estamos trabajando para mejorar el involucramiento de los trabajadores y la sociedad civil en el sector automotriz", añadió.

Por último, el Lic. Armando Guajardo Torres, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex Nacional, en su papel de moderador del panel, agradeció a las representantes de los Estados Unidos por compartir su visión sobre el cumplimiento de la reforma laboral desde la óptica de su país, destacando su interés por apoyar en su implementación.

Naomi Fellows
Consejera Laboral y Titular de la Unidad de Desarrollo y Competitividad de la Embajada de los Estados Unidos en México.

Ideario Cuauhtémoc

Es un grupo de principios y conceptos que Don Eugenio promovió incansablemente, asegurándose de que todos sus compañeros y colaboradores lo conocieran y practicaran. Estos principios representan la esencia de los valores que hoy son parte fundamental de la Cultura FEMSA y queremos compartirlos con todos aquellos que, como Don Eugenio, buscan trascender, generando valor económico y social.

I. Reconocer el mérito en los demás

Por la parte que hayan tomado en el éxito de la empresa y señalarlo de manera espontánea, pronta y pública. Usurpar ese crédito, atribuirse a sí mismo méritos que corresponden a quienes trabajan a las órdenes propias, sería un acto innoble, segaría una fuente de afecto y lo incapacitaría para comportarse como corresponde a un líder.

II. Controlar el temperamento

Debe tenerse capacidad para dirimir pacífica y razonablemente cualquier problema o situación, por irritantes que sean las provocaciones que haya que tolerar. Quien sea incapaz de dominar sus propios impulsos y expresiones, no puede actuar como director o directora de una empresa.
Los verdaderos líderes abdican del derecho a la ira.

III. Nunca hacer burla

De nadie ni de nada. Evitar las bromas hirientes o de doble sentido. Tener en cuenta que la herida que asesta un sarcasmo nunca cicatriza.

IV. Ser cortés

No protocolario, pero sí atento a que los demás encuentren gratos los momentos de la propia compañía.

V. Ser tolerante

De las diversidades que puedan encontrarse en la raza, color, modales, educación o idiosincrasia de los demás.

VI. Ser puntual

Quien no puede guardar sus citas, muy pronto se constituirá en un estorbo.

VII. Si uno es vanidoso, hay que ocultarlo

Como el secreto más íntimo. Un buen líder no puede exhibir arrogancia ni autocomplacencia. Cuántas veces los fracasos de personas bien conocidas confirman el adagio de *"el orgullo antecede a la caída"*. Cuando uno empiece a decir que otros empleados son torpes o que los clientes son mezquinos o necios, habrá empezado a meterse en embrollos.

VIII. No alterar la verdad

Lo que uno afirme, debe hacerlo reflexionando; y lo que prometa, debe cumplirlo. Las verdades a medias pueden ocultar errores, pero por poco tiempo. La mentira opera como un bumerán.

IX. Dejar que los demás se explayen

Especialmente los colaboradores, hasta que lleguen al verdadero fondo del problema, aunque tenga que escucháseles con paciencia durante una hora. Haría uno un pobre papel como líder si dominara una conversación en vez de limitarse a encauzarla.

X. Expresarse concisamente

Con claridad y completamente, sobre todo al dar instrucciones. Nunca estorba un buen diccionario a la mano.

XI. Depurar el vocabulario

Eliminar las interjecciones. Las voces vulgares y los giros familiares debilitan la expresión y crean malentendidos. Para demoler verbalmente a sus enemigos, los grandes parlamentarios nunca emplearon una sola expresión vulgar.

XII. Asegurarse de disfrutar el trabajo

Es muy legítimo tener pasatiempos predilectos e intereses en otras cosas, pero si se estima como un sacrificio venir al trabajo, entonces lo que se necesita es un descanso u otra compañía en donde laborar.

XIII. Reconocer el enorme valor del trabajador manual

Cuya productividad hace posible la posición directiva y afirma el futuro de ambos.

XIV. Pensar en el interés del negocio más que en el propio

Es buena táctica. La lealtad a la empresa promueve el propio beneficio.

> **El respeto a la dignidad humana** está por encima de cualquier consideración económica.
>
> Don Eugenio Garza Sada

Un hombre comprometido con sus ideales, que predicó con el ejemplo y vivió de acuerdo a sus convicciones. Sus ideas trascendieron a la realidad y han generado un valor indiscutible para la sociedad, a través de la creación de numerosas empresas e instituciones entre las que se destacan FEMSA y el Tecnológico de Monterrey.

Su sencillez, calidad humana, congruencia y coraje son valores que cobran vida en el pensamiento y sentir de todos los que formamos parte de FEMSA.

Seguir su ejemplo y trabajar por un México mejor es nuestra mejor forma de recordarlo. A casi 50 años de su ausencia, su legado y memoria son más grandes que nunca.

XV. Análisis por encima de la inspiración o de la intuición

Este debe ser el antecedente para actuar.

XVI. La dedicación al trabajo

Beneficia al individuo, a la empresa y a la sociedad entera. En esto se asemeja a un sacerdocio.

XVII. Ser modesto

Si no se comprende que nada tiene que ver con el valor de la persona -el tamaño del automóvil o de la casa o el número de amigos y de los clubes a que se pertenece o los lujos y el rótulo de la puerta del despacho- y si estas cosas significan para uno más que la tarea bien y calladamente cumplida y los conocimientos y el refinamiento espiritual para adquirirlos, entonces se precisa un cambio de actitud o de trabajo.

femsa.com

FEMSA

Canadá asigna 27.5 millones de dólares a México

La ministra consejera de la Embajada de Canadá en México, Shauna Hemingway, aseguró que dedicarán 27.5 millones de dólares canadienses los próximos 4 años para alcanzar y apoyar los objetivos de la Reforma Laboral mexicana.

Durante su participación en el Foro, la diplomática destacó que confía en que la Reforma Laboral de México genere los cambios que hagan que la región de Norteamérica sea más fuerte y competitiva.

"Generará cambios concretos en prácticas laborales que han sido normalizadas por varias décadas. Por eso hemos extendido nuestro apoyo para impulsar la reforma", enfatizo.

Expuso que se consideran alrededor de 20 millones de dólares para proyectos de desarrollo de capacidades y de habilidades técnicas, tanto a nivel federal como estatal.

"Buscamos que los trabajadores mexicanos promuevan la formación de sindicatos democráticos que protejan los derechos laborales, eliminen barreras y faciliten la entrada de prácticas basadas en el respeto al marco legal", detalló.

Hemingway señaló que la prosperidad económica y el bienestar de los ciudadanos depende de que sus lugares de trabajo sean justos, seguros y productivos, incluyendo relaciones laborales sólidas y equilibradas.

"La implementación del TMEC permite impulsar la competitividad de América del Norte y proteger los derechos de trabajadores en los tres países. En mayo de 2019 entró en vigor una nueva era de justicia laboral".

Para esto, Canadá está desplegando 2 agregados laborales con el objetivo de apoyar a México en alcanzar sus objetivos.

Agregó que el gobierno canadiense busca que su apoyo contribuya a cambiar las prácticas que han impedido que los trabajadores mexicanos ejerzan sus derechos de negociar y asociarse libremente.

Por su parte, Alejandro Encinas, titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), enfatizó que los tratados comerciales son instrumentos para elevar los estándares laborales, asi como lo fueron los temas ambientales.

"Ahora llega lo laboral para ocupar un lugar central. Es una realidad que llegó para quedarse y, por lo tanto, hay que cambiar de normas e instituciones, como pasa en la Reforma Laboral. Es un cambio cultural en la manera en que son concebidas las relaciones laborales", manifestó.

Además, añadió que la democracia sindical se debe convertir en un hábito dentro de las empresas que contribuya a aumentar su productividad, competitividad y, como consecuencia, su crecimiento.

Encinas señaló que el país está en la antesala de la tercera etapa de implementación de la Reforma Laboral que será en mayo de 2022 y que Nuevo León será un actor importante:

"Nuevo León tiene una gran relevancia, es una de las entidades más concatenadas a las cadenas de producción, contribuye con el 8% de las exportaciones totales, está entre los 4 estados con menores tasas de informalidad laboral, hay muchos sindicatos en muchas empresas y tiene mucha experiencia en negociación colectiva".

Concluyó comentando que el ingreso es de especial importancia para el comercio norteamericano, por su conexión con el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Juan Carlos de la Vega, vicepresidente de la Comisión Laboral de Coparmex Nacional, que fungió como moderador del panel, agradeció a los participantes por su disposición y apertura para platicar de temas tan importantes como la Reforma Laboral, haciendo énfasis en materia colectiva.

Shauna Hemingway
Ministra Consejera de la Embajada de Canadá.

Ternium

Creamos y diseñamos el acero más avanzado para los productos del futuro, hoy.

Ternium es la empresa líder en la industria del acero, con 17 centros productivos en Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Guatemala y México. Fabricamos acero de alta especificación para la industria automotriz, de electrodomésticos, calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés), construcción, envases, alimentos y energía a lo largo de las Américas.

Visita nuestra página: www.ternium.com

@TerniumMexico Ternium @aceroternium

Ternium

PANEL

Advierte empodera-miento de trabajadores

El asesor laboral sindical, Arturo Alcalde Justiniani, aseguró que la Reforma Laboral empodera a los trabajadores para conseguir un desarrollo productivo con distribución de beneficios, así como libertad sindical con responsabilidad productiva.

En su conferencia durante el Foro, detalló los retos que todos los agentes económicos tienen con la Reforma Laboral: trabajadores, empresas, sindicatos y gobierno.

El especialista advirtió que las empresas tienen que invertir en temas de análisis de diagnóstico y pronóstico laboral.

"La empresa tiene que voltear hacia la persona, el trabajador, más que hacia el líder sindical. Se tomaban las decisiones con él y se firmaba la revisión contractual. Ahora el gran cambio es que los trabajadores tienen en sus manos esa decisión a través de su voto directo y secreto".

Aseguró que el líder sindical ya no ocupa el espacio principal, ahora todo el enfoque debe estar dirigido hacia los trabajadores. Asimismo, considero que tampoco es necesario el abogado que fungía como el intermediario entre el líder y la empresa. *"La energía de la empresa y su énfasis debe ser orientado hacia el trabajador"*, manifestó.

Alcalde Justiniani agregó que si el trabajador es el centro, debe recibir un salario digno que concilie el desarrollo productivo con la distribución de beneficios.

"Un buen salario, la pregunta no es ¿cuánto porcentaje aumentó?, la gran pregunta que debe hacerse es ¿cuánto necesita el trabajador y su familia para vivir con dignidad?", añadió.

Expresó que, desafortunadamente, eso solo lo hacen con los ejecutivos y no con los trabajadores de base y que la diferencia salarial entre ellos es brutal.

"Un 70% de la población en México gana menos de $8,000, ¿cómo vive una familia con $8,000 es posible, es digno? Es un tema que hasta el Papa se ha manifestado con gran lucidez", refirió.

El especialista urgió a los sindicatos a profesionalizarse, como es en el caso de los que existen en Nuevo León.

"El sindicalismo tradicional en el que vivían como reyes ajenos a los intereses de los trabajadores e incluso heredaban sus posiciones, ahora tendrá que cambiar y dejar espacios. Porque las votaciones democráticas llegaron para quedarse", sentenció.

Agregó que el reto está en conciliar todos los aspectos y tomarlos con seriedad, porque para las empresas el tema sindical no es ajeno: violar las nuevas disposiciones tiene consecuencias económicas y para el sindicato significa su extinción.

Lic. Arturo Alcalde Justiniani
Asesor Laboral Sindical.

KPMG

75 años En México

Nuestro 75 aniversario nos permite refrendar el propósito como Firma:

Generar **confianza** e impulsar el **cambio**, siendo **innovadores** en la nueva realidad y **trabajando con pasión** para enfrentar los retos actuales y futuros de las distintas industrias que conforman la economía.

#Hablemosdelfuturo

Alistan tribunales de Nuevo León para marzo de 2022

Como parte del programa del Foro, se llevó a cabo el panel **Avances de la Reforma Laboral en el Poder Judicial**.

El Mtro. Fidel Antuña Batista, Gerente de Relaciones Laborales del Grupo CYDSA, fungió como moderador del panel y celebró la oportunidad de conocer de primera mano la perspectiva desde el Poder Judicial, para la implementación de la Reforma Laboral a nivel federal, así como el gran reto que representa para su implementación en Nuevo León.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, Arturo Salinas Garza, aseguró que trabajan arduamente en la conformación de los nuevos tribunales de justicia laboral, para que estén listos en marzo próximo y que entrar en vigor el 2 de mayo de 2022.

El funcionario destacó el uso del modelo de gestión que dota de eficiencia en la resolución de conflictos:

"Desde marzo del 2022, estaremos haciendo pruebas con gente capacitada en los procesos del tribunal virtual, para que en mayo no sea abrir cortina y ver cómo sale la receta".

Nuevo León es el único estado en el país con este modelo de justicia digital. Cabe señalar que los promedios de resolución de sentencias en materia penal, que es el equivalente al modelo de gestión oral, son de 60 a 70 días.

"Y esto no es por lo que te tardas en dictar sentencia, sino por el volumen y tiempo para fijar la audiencia debido a la capacidad instalada", destacó.

Habló sobre algunos de los mitos de la implementación de la Reforma Laboral, en particular sobre si el personal de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje podrá ser absorbido por el Poder Judicial.

"La respuesta es no. Vamos a emitir una convocatoria abierta a la población en general y hoy quienes trabajan en las Juntas tendran la posibilidad de trabajar como abogados postulantes y en otras áreas del poder judicial ", concluyo.

Por su parte, Sergio Javier Molina Martínez, consejero de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, señaló que la reforma laboral constituye una respuesta del Estado mexicano frente a dos circunstancias: la ratificación del TMEC y la eliminación de la simulación del modelo laboral en México, por el cual el país recibía señalamientos internacionales.

"Por eso, ¿cómo se ve el reto de la Reforma Laboral? el Poder Judicial de la Federación lo asume por ser un compromiso hacia el exterior, pero también por la reivindicación histórica a la simulación que permaneció por muchos años", expresó.

"Los Tribunales laborales van a garantizar la efectividad de los principios de libertad y democracia sindical".

Para finalizar, Sergio Molina explicó que tienen un modelo nuevo de jurisdicción que no se tenía y han tenido calibraciones para el ingreso de asuntos; que los tribunales tienen que estar en función de cargas de trabajo de los últimos 5 años; y que la fuente directa son las Juntas.

Magistrado Sergio Javier Molina Martínez
Consejero de la Judicatura del Poder Judicial Federal.

LA SAL QUE CONVIENE

Sales del Istmo, S.A. de C.V., produce y comercializa sal para consumo humano y para uso industrial, con los más altos estándares de calidad.

La continua inversión y sus altos estándares de calidad y servicio la han llevado a lo largo de 53 años a ser la planta más grande en su tipo de América.

A través de la comercialización de la marca La Fina, se ha posicionado como líder en el mercado nacional y participa también en mercados internacionales como EUA y Centroamérica.

Buscando siempre la satisfacción total de sus clientes, **Sales del Istmo, S.A. de C.V.** continúa consolidándose en el mercado con el respaldo de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, FSSC 22000, Industria Limpia, Kosher y Halal.

Sales del Istmo, S.A. de C.V.
una empresa de Grupo Cydsa

SalLaFina

La Reforma de Subcontratación causa la baja de 900,000 empleos

El último panel del Foro se tituló **Aspectos de la Nueva Reforma en Materia de Subcontratación** y fue moderado por el Lic. Juan Pablo Lemmen-Meyer, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex Nuevo León.

Al iniciar, señaló que a través de las exposiciones de los participantes se buscaría discutir sobre lo que representó el cambio derivado de la reforma en materia de subcontratación, las experiencias derivadas de la implementación, dónde estamos, qué es lo que sigue y, desde luego, qué se espera de las autoridades a futuro.

La presidenta de Manpower Group Latam, Mónica Flores Barragán, aseguró que la reforma de subcontratación en México ha provocado la pérdida de 900 mil empleos formales.

Asimismo, detalló que según datos oficiales había en el país 5.2 millones de trabajadores bajo subcontratación, pero al 1 de septiembre pasado apenas habían dados de alta 4.3 millones.

"De ellos, el 83% siguen dados de alta y 1.6 millones están en empresas de servicios especializados, pero hay 900 mil personas (trabajadores formales) que ya no están dados de alta en el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS)", denunció.

Flores Barragán mencionó que la intención de la Reforma es buena y coincide en la necesidad de acabar con malas prácticas; sin embargo, debió haberse hecho de otra manera.

Los retos del país siguen siendo los mismos: informalidad, bajos salarios y malas prácticas laborales.

"Lamentablemente, esta reforma no acaba por cerrar el círculo: la informalidad sigue al alza y no hubo una mejora salarial", señaló.

Concluyó destacando que la Reforma de Subcontratación provocó cambios profundos que han demandado una intensa comunicación entre las diferentes autoridades tanto laborales como de seguridad social.

Por su parte, Juvenal Lobato Díaz, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex Nacional, explicó que la intención de la Reforma fue buena de fondo, pero las autoridades han fallado en su implementación.

"Tristemente, en materia tributaria insisten en la política de querer matar al ganso a través de cañonazos y no de un tiro de precisión. Lo más sensato es que si habían detectado las malas prácticas... pues vayan contra estos contribuyentes, pero no... optaron por la salida más fácil: legislar de manera general".

Lic. Juvenal Lobato Díaz
Presidente de la Comisión Fiscal de COPARMEX Nacional.

Advirtio que más que una "Reforma Laboral" es una reforma profundamente fiscal, pues el hecho de no cumplir con las condiciones de la reforma laboral imposibilita poder deducir los pagos y acreditar el IVA en los pagos de servicios especializados.

Para concluir, el especialista fiscal destacó que lo más delicado de la nueva Ley de Subcontratación Laboral está por venir: las auditorías del SAT. Por eso instó a la autoridad fiscal federal a dar a conocer sus lineamientos acerca de este tema.

Vertua® | concreto bajo en carbono

Concreto para un presente **sostenible**

Descarga nuestra app

Soluciones en Concreto

y conoce nuestra oferta completa.

Disponible en App Store

CONCLUSIONES

Una mirada a lo visto en el Foro Laboral 2021

Como parte del equipo organizador del Foro Laboral de Coparmex Nuevo León, Armando Guajardo Torres, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex Nacional y director jurídico del Centro Patronal de Nuevo León ofreció algunas de las principales conclusiones del evento.

El Foro cumplió con el objetivo de ofrecer una visión sobre los desafíos de México en el mundo laboral.

A través de su primer panel sobre las **Perspectivas y Retos Globales en una Economía de Pandemia**, quedó clara la necesidad de acatar como países afiliados a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el llamado que compromete a los países a trabajar por una recuperación económica-social de la crisis, privilegiando a que sea inclusiva, sostenible y resiliente.

Asimismo, la segunda conferencia del Papel de las **Plataformas Digitales en la Transformación del Mundo del Trabajo**, evidenció que el cambio es lo único permanente. Se invitó a utilizar la tecnología, incorporándola a los negocios y escuchando a los colaboradores. Hoy las personas se preocupan más por su bienestar integral y siguen siendo lo más importante para los negocios.

En cuanto a la reforma laboral y el TMEC se contó con la participación de los representantes de los países socios en este tratado. Queda clara la intención y su objetivo de mantenerse vigilantes y atentos al cumplimiento de todos los compromisos derivados del tratado, sobre todo en el tema de derechos laborales y cumplimiento de los mismos con un enfoque principal en la libertad sindical y la negociación colectiva.

Por su parte, mediante su conferencia, el asesor laboral sindical Arturo Alcalde Justiniani, destacó el reto de la **Apertura Hacia una Nueva Realidad Mexicana** de las relaciones de trabajo. Enfatizó sobre la necesidad de cambiar y aceptar que ahora se tienen que cumplir las normas que regulan la materia laboral, invitando a mantener y sostener el diálogo social con los trabajadores... inclusive a pedirlo o exigirlo al gobierno para que sea un artífice activo de este diálogo.

En cuanto a los A**vances de la Reforma Laboral en el Poder Judicial Federal y en el Estado**, fue muy relevante contar con la participación de quienes encabezan estas reformas en ambos poderes judiciales. Se dieron a conocer los avances en el Poder Judicial Federal, así como la manera en que en Nuevo León se está atendiendo el tema para dar cumplimiento en tiempo y forma.

Por último, a través del panel final se analizaron los cambios en materia de subcontratación, partiendo de que ya no se trata de una reforma sino de Ley Vigente.

Se concluyó que deberá verificarse y dar seguimiento a la información, pues aún hay criterios discordantes y la interpretación de las autoridades hacen pensar que muchos criterios tendrán que resolverse con la intervención del Poder Judicial.

Se coincidió que el objetivo de la Reforma en materia de subcontratación fue bueno, más no su forma: por su sobrerregulación y el incremento de obligaciones a las empresas.

El Foro Laboral de Coparmex Nuevo León 2021 permitió a través de 3 días de paneles y conferencias, que los participantes pudieran conocer y familiarizarse con los grandes desafíos que enfrenta México en temas de materia laboral como: sindicalismo, TMEC, trabajo remoto, reformas laborales, nuevas formas de juicios laborales y otros temas; permitiendo la actualización y análisis de sus implicaciones.

Vitro®

Juntos, Vemos Más Allá

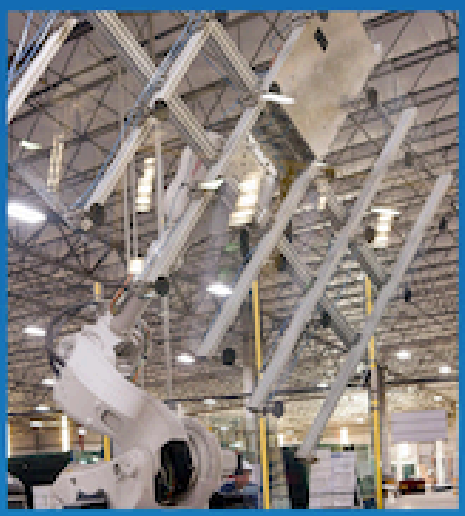

NUEVOS SOCIOS

¡GRACIAS POR TU CONFIANZA!

2Balanco Services

SANTOS & SAUCEDO ABOGADOS
WWW.SANTOSSAUCEDO.COM

DiDi

Dypce Talento Huma

rlb Refrigeración Las Brisas
Soluciones en aire acondicionado

MANUFACTURAS EL VENADO
SOLUCIONES INOXIDABLES

OPEN Opportunities Consulting Group

GRUAS REVIÑO S.A DE C.V

TWV

Design Systems de Mexico
Manufacturing Engineering and Consulting

Salud Empresarial Preventiva

UTech UPGTEC S.A. de C.V.

JANEGAS RUÍZ & ASOCIADOS
Asesoría y Servicios Contables, Administrativos y Fisc

PrestoCash casa de empeño

WALBERT MODELAÇÃO E FERRAMENTARIA

XEL SYSTEMS

FALCÒN

ALBATROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Brounie

NUESTROS SERVICIOS

Desarrollo web
Desarrollo de aplicaciones móviles
Diseño y desarrollo de prototipos
Consultoría de soluciones tecnológicas

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

COPARMEX

CFE

FLEXI

BEGHELLI MX

GOOGLE MX

MARS PETCARE

mail. contacto@brounie.com .mx
whatsapp. 442 130 1808

¡GRACIAS!

POR SER PATROCINADORES DEL **FORO LABORAL COPARMEX**

ALEn
alfa
AQUOR
ámbar capital
AUTLAN
Brounie
CEMEX
Cydsa
DEACERO
EAM ELECTROABASTOS
FEMSA
KPMG
LAMOSA PISOS & MUROS
Proeza
Ternium
u-calli alta tecnología inmobiliaria
Vitro
xignux

LOS ESPERAMOS EN EL

FORO LABORAL COPARMEX 2022

SERVICIOS JURÍDICOS
INCLUIDOS CON LA MEMBRESÍA:

- Consultoría legal especializada
  - Laboral
  - Fiscal
  - Propiedad intelectual
  - Seguridad social
  - Seguridad y salud en el trabajo
  - Infonavit
- Revisión de documentación básica laboral
- Atención a citas con autoridades administrativas

Contacto:
Iveth Porras Salas
iporras@coparmexnl.mx / Tel: (81) 8625-9100 Ext: 1095

COPARMEX
NUEVO LEÓN

LA 1ª MARCA
DE PISOS
EN MÉXICO
LAMOSA
PISOS & MUROS
MADERA FRIDA
18 x 55 cm
lamosa-revestimientos.com
lamosa_pisos
lamosapisos

COPARMEX

NUEVO LEÓN